

SINTONIA (Continuación)

de lo que a veces fué cacareado sin poner nunca el huevo. Es pura y simplemente un alarde de servicio a los intereses de la ciudad, queriendo que todas las opiniones puedan ser tenidas en cuenta, hecho informativo que contribuye a pulir y formar nuestra pública conciencia ciudadana.

Existe, en segundo lugar, otro hecho no menos importante y según el cual los redactores de este semanario publican sus artículos bajo firma, sin que por lo mismo ello implique que represente tampoco en todos los casos la opinión del periódico.

Cualquier lector avisado sabe perfectamente distinguir cuando el periódico habla en uso de su derecho y función propias, de cuando presta sus columnas —y por cierto muy gustosamente— a la opinión ajena.

Por tanto una cosa y muy distinta es lo que ANCORA dice, de lo que en ANCORA se dice.

Y ello debe ser tenido en cuenta ante la contumacia en confundir ciertos conceptos que, como vemos, son muy distintos.



MOVIMIENTO PARROQUIAL. — (MAYO). BAUTISMOS: Manuel Reyné Sagué, hijo de José y Emilia; Enrique Buscarons Canals, hijo de Tomás y Carmen; Alberto Alonso Fuster, hijo de Teódulo y Juana; Eva González Colomer, hija de Francisco y Joaquina; Alfredo Bonete Campoy, hijo de Alberto y Trinidad; Rosa M.^a Massallé Sayols, hija de Joaquín y Rosa; Miguel Ayala Pérez, hijo de Miguel y María; Carmen Navarro Rodríguez, hija de Agustín y Carmen; José M.^a Gironés Macaya, hijo de Juan y Rosa; Joaquín Clará Estañol, hijo de Juan y Montserrat. (Total 10).

AMONESTACIONES. — TERCERAS: José Vilahur Gascón, de Llagostera con Palmira Angel Prat, de ésta. **PRIMERAS:** Narciso Franquesa Ferrer, de ésta con Dolores Clos Rosa, de Santa Coloma de Farnés.

Imp. BARNÉS - Palamós



ESTOMACAL BONET

El Ministro de Obras Públicas comunica la autorización de un proyecto de obras en nuestro Puerto

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación de la relación de facturas y jornales de la semana, por un total de 2.603'10 pesetas.

Seguidamente los Sres. asistentes quedan enterados del presupuesto formulado por la casa Wayupa con referencia a las farolas de iluminación pública que fabrican bajo la denominación de tipo W-103.

Asimismo quedan enterados también del telegrama recibido de S. E. el Sr. Ministro de Obras Públicas comunicando que ha sido firmada la autorización para la ejecución de un proyecto de reparación de obras en nuestro Puerto, acordándose contestar agradeciendo en nombre de la Corporación y de la ciudad, la mejora proyectada.

Acto seguido se da lectura al oficio que remite desde el Ministerio de Educación Nacional, el Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral con referencia a la petición de la instalación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional, por el que se piden diversos documentos y que se tomen determinados acuerdos para completar el expediente, acordándose por unanimidad, en vista de la magnitud de las aportaciones que se solicitan y de la importancia económica que entraña la adopción de los acuerdos a adoptar, reservar para su resolución por el Pleno del Ayuntamiento la adopción de la resolución que proceda.

Leída la instancia que suscribe el vecino D. José Avellana Candau, en petición de permiso para instalar un puesto de venta de sus productos frescos, en la acera frente a su casa-tienda de Calle Clavé 18, acordándose que dicho escrito, pase a informe del Sr. Director del Mercado.

Dada cuenta de la que presentan varios vecinos de la Calle Algabira, entre Sol y Santa Magdalena, de que se instale una luz de iluminación pública en dicho paraje, se acuerda acceder a la petición, cuyo acuerdo se llevará a ejecución tan pronto como las disponibilidades del erario municipal lo permitan.



Minuta del acta Sesión 29- V-52

mitan.

En resolución de la instancia que presenta D. Raymundo Vilar Albertí sobre liquidación que se ha practicado por el impuesto de plus valía en dos solares de su propiedad de Calle Gravina, la Comisión Municipal Permanente acuerda aceptar y aprobar íntegramente el informe emitido por el Sr. Arquitecto municipal, de esta misma fecha.

A continuación son leídos los dos escritos de conformidad que se han recibido de las dos propietarias afectadas por la reforma de la Calle de Provenza, acordándose hacer el pago de las parcelas cedidas.

Informados los Sres. concurrentes de la dimisión que ha presentado de su cargo de Vocal de la Junta Pericial D. Luis Balmaña Agustí, por haber cesado en el cargo oficial que desempeñaba y que de derecho propio le convertía en vocal nato de aquel Organismo asesor, por unanimidad se acuerda aceptar dicha dimisión agradeciendo al Sr. Balmaña el celo y laboriosidad con que ha colaborado a las tareas de aquella Junta pericial; para sustituirle se nombra a D. Antonio Gruartmoner Illa, por desempeñar el cargo de Secretario de la C. N. S. Local.

Después de un breve debate en el que todos los señores concurrentes han expuesto su criterio particular por unanimidad se acuerda con carácter de prueba y sin que sirva de antecedente, autorizar desde el 15 de junio al 15 de septiembre, durante los días de mercado o sea los domingos, la instalación de puestos de venta de verduras y frutas frescas en la plaza de España a los que están legalmente autorizados para dicho comercio y que ahora los tienen en el interior del Mercado cubierto, a fin de que pueda verse si con esta medida se descongestiona en forma apreciable el interior del referido Mercado cubierto. Por unanimidad, en cumpli-

miento de cuanto se dispone en la legislación vigente y atendiendo a primordiales motivos de sanidad pública, y en evitación de accidentes y de peligros de infecciones, queda a partir de esta fecha, terminantemente prohibido a los herretos de este término municipal, ejercer su profesión en plena calle, por lo que, una vez dado el traslado reglamentario del presente acuerdo a los interesados no se les permitirá herretar sinó dentro de su establecimiento, ó cuadra adecuada a dicho fin; también queda prohibido la ocupación de Calles y aceras con carretones, botas, elementos de tonelería, cajas y en general cuantos objetos ú enseres entorpezcan el libre paso de viandantes y circulación rodada; los infractores serán sancionados, previa denuncia, de conformidad con las circunstancias modificativas de la responsabilidad que concurren en cada caso; este acuerdo se hará público por medio de edictos y pregón.

En ruegos y preguntas el Sr. Clavaguera pregunta al Sr. Presidente le informe sobre ciertos detalles del Mercadillo, horas y días de su funcionamiento y concurrencia de vendedores por haber tenido conocimiento de algún caso anormal que se le ha denunciado el Sr. Alcalde le contesta que la misión de aquel Mercadillo es simplemente de ayuda y alivio a los trabajadores que trabajan en las fábricas y que por el horario laboral se ven imposibilitados de concurrir al Mercado cubierto; por lo tanto dicho Mercadillo solo puede funcionar los días laborables, estando prohibido que funcione en días festivos; que el horario a que pueden empezar a vender los que allí acopian sus productos, es a las once de la mañana, no permitiéndose que se establezcan antes de dicha hora y que, por fin, al mismo pueden concurrir los que venden en el Mercado principal, cuyos extremos de tributación municipal ya quedaron expuestos en una de las sesiones del pasado invierno, agradeciendo el Sr. Clavaguera la información facilitada.

NOTICARIO DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

«Rada de Málaga», procede de S. Pedro Pinatar; «Cosme Soler», procedente de Ibiza; «Ario», procedencia Huelva, los tres destinados a Barcelona; «Iris», procede de Barcelona y destinado a Tarragona; «Bernicia», procedencia San Luis Ródano y destino Algeciras; «Peñón de Ifach», procedente de Algeciras y destino Barcelona; «Castillo Mombeltrán», procedencia Barcelona y destino Sevilla; «Astiluz», procedente de Port du Bouc y destinado a Casablanca; «Bellona», procede de Palamós y con destino a Tarragona; «Askot», procedencia Marsella y destino Sevilla; «Sada», procedente de Palamós; «Miguel», procede de San Carlos; «Rada de Motril», procedencia Huelva, los tres destinados a Barcelona; «Terpsícore», procede de Génova y va destinado a Alejandría; «Condesado», procedencia Barcelona y destino Génova; «Palacio», procedente de Palamós y con destino Barcelona.

Tren extraordinario

FIESTA MAYOR DE CASSA

Para asistir a los festejos de la FIESTA MAYOR DE CASSA DE LA SELVA (Concurso de sardanistas, fútbol y bailes), el DOMINGO 8, el Ferrocarril ha dispuesto un tren extraordinario que saldrá de San Feliu a las 15,10 h. y otro que saldrá de Cassá para S. Feliu a las 3,50 h. de la madrugada del lunes.

MOVIMIENTOS DEMOGRAFICOS

durante el mes de Mayo

NACIMIENTOS

Rosa M.^a Masaller Sayols hija de Joaquín y Rosa; Carmen Navarro Rodríguez hija de Agustín y Carmen; José Gironés Macaya hijo de Juan y Rosa; María Pelegrina Mir hija de Alfonso y Rosario; Joaquín Clará Estañol hijo de Juan y Montserrat; María de los Angeles Mascort Serra hija de Narciso y Francisca; Miguel Utrillas Molinas hijo de Miguel; Antonio Metchero Moza hijo de Anastasio y Carmen; Antonio Ramos Baquero hijo de Enrique y Esperanza; y María Bataller Mascort hija de Pedro y Teresa.

DEFUNCIONES

Luis Juanals March de 74 a. Juan Rebull Mola de 66 a. Teresa Catxo Moner de 85 a. Carmen Aviñó Riera de 68 a. José Vilaret Xatart de 83 a. Amadeo Bach Feliu de 76 a. Ramón Casas Vila de 62 a. Genoveba Basacomás Rosell de 74 a. Pedro Basart Ferrer de 31 a. Fernando Barceló Roca de 24 a.

MATRIMONIOS

Enrique Guixart Rubio con Josefina Villá Carreró; José Boladeras Molinas con Josefa Sabater Carrerach; Agustín Moliné Lladó con Carmen Mascort Comas; Diego Negre Sala con Teresa Pagés Gui; Daniel Valverde Pérez con Luisa Bussot Oliver; Juan Bautista Juan García con Beatriz Izquierdo Bayo; Antonio Ponce Moreno con Clotilde García Geronés; Antonio García Cano con Concepción Marín Martínez; Pedro Ribas Roqueta con Aurora Carbó Birba; Juan Cazar Fernández con Carmen Gallego Martínez; Eliseo Alcalá Santiago con Anita Fernández Cuenca.

INSTALACIONES DE ALUMBRADO - ELECTRICIDAD SANEAMIENTO - CALEFACCION Bien Calculadas y Realizadas
Juan Puig
Teléfonos. 161 y 283 Verdagué, 13
SAN FELIU DE GUIXOLS

APARATOS DE RADIO ARTICULOS REGALO DECORACION DEL HOGAR Visite Establecimiento
LUXOR

Transportes J. VIDAL
Carga y Encargos para Barcelona

Simón ARARA Artículos VOTADO
Rutlla, 10
ESPARTERIA Y MUEBLES

Hotel "LES NOIES"

NOVEDADES GRAU
Rutlla, 19 - Teléfono 226

Doctor F. PUJOL
Reumatólogo
Juan Maragall, 19, 3.^o, 2.^a (hay ascensor)
Visita de 10 a 12 y de 3 a 5 - Jueves
Viernes y Sábados. GERONA

PASTELERIA
La Vienesa

JUAN RASET
CONTRATISTA DE OBRAS
Comunica a sus clientes y al público en general su nuevo domicilio en
Calle Santo Domingo, 49
SAN FELIU DE GUIXOLS

O. CASELLAS
PINTURA - DECORACION

J. A. R.
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
SAN PEDRO, 17 TELEFONO 7

Agua de MALAVELLA
Representante SEBASTIAN MESTRES

Turno FARMACEUTICO

El domingo próximo prestará el correspondiente turno la Farmacia RIERA.

Hostal de La Gavina

GARAJE CENTRAL

Aguas carbónicas
La Mascota

J. SABA SALON DE PELUQUERIA para CABALLERO
Rambla José Antonio, 14
(Junto Hotel «LES NOIES»)

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM

BARBERIA BASART